

la víctima y sin duda, no hubo población que sufriera tanto durante el curso de la revolución.

Había en aquella cabecera un hombre de prestigio, partidario decidido, que dominaba en la población, y con el carácter de jefe de las armas sostenía allí la tea reaccionaria: llamábase Francisco Tovar.

En los primeros días de agosto los guerrilleros liberales Ramírez Lazo, Villalobos, Alejandro Ramírez y otros, se reunieron en Tecolotlán con el fin de atacar y apoderarse de la Villa. Al aproximarse á la población esos cabecillas, con fuerzas considerables, Tovar y los suyos, con todos los empleados y seguido de una parte del vecindario se retiró á las montañas.

El día trece, entraron á la Villa de Mascota los mencionados guerrilleros, impusieron inmediatamente un préstamo forzoso de quince mil pesos, amenazando con incendiar la población si no se entregaba esa cantidad, en el plazo de veinticuatro horas, la cual cantidad no pudo reunirse.

El domingo catorce de agosto, algunos guerrilleros se dirigieron á la iglesia, que se hallaba cerrada, forzaron las puertas, penetraron al templo y rompieron los muebles, destrozaron el órgano y echaron por tierra las campanas. El lunes siguiente, incendiaron algunas casas, graneros y tiendas de los vecinos ausentes que eran notados como reaccionarios. Tales desórdenes siguieron cometiéndose por todo el resto del mes que los guerrilleros liberales se retiraron de la desolada población, y eran aquellas depredaciones, represalias de las que cometían los guerrilleros defensores de la reacción.

CAPITULO XXII.

Septiembre de 1859.

Aurora Boreal.—Marcha el general Márquez con una división á abrir la campaña del Sur.—Ogazón se replega á las barrancas.—En Ciudad Guzmán, Ogazón divide su fuerza para tomar con una parte el flanco izquierdo mientras con la demás sigue al frente del enemigo.—Márquez retrocede para Guadalajara.—Proclamas de Márquez.—Márquez se retira del Sur de Jalisco, perseguido por una brigada ligera.—Combate de Cuisillo.—Resultado de la expedición de Márquez al Sur.—El general Esteban Coronado ataca y toma la plaza de Tepic.—Marcha de Rojas para Tepic.—Derrota y muerte del jefe liberal Valenzuela por Lozada.—Persecución á los liberales en Guadalajara.—Prisión de señoritas.—Protesta, suscrita por centenares de señoras y señoritas de lo más granado de la sociedad de Guadalajara, contra las leyes de Juárez.—Defección y caída del general Vidaurri substituyéndole el general Aramberri.

El día primero de septiembre, entre once y doce de la noche, según se lee en el órgano oficial del gobierno reaccionario *El Exámen*, correspondiente al día tres del mismo mes, apareció una Aurora Boreal.

Al presentarse el hermoso fenómeno meteorológico, rarísimo en las regiones más próximas al Ecuador que al Polo; desconocido por lo mismo de vista de los habitantes de la República; en Gua-

dalajara, el toque de rogativa en algún campanario y las voces de alarma de los serenos que despertaron al vecindario, causando general sorpresa y admiración, y el pueblo ignorante ó fanatizado, en vez de contemplar el bello espectáculo luminoso, creyó que era un signo de la ira divina, señal de castigo del cielo por los crímenes constitucionalistas ó de proximidad del fin del mundo, y arrodillado por las calles imploraba, á voz en cuello, la misericordia de Dios.

Alarma semejante hubo en casi todos los pueblos.

Duró visible el fenómeno una hora: como provenía del Norte, supúsose por los reaccionarios y propalaban la especie que Zacatecas había sido consumida por el fuego celeste, en castigo por la expulsión de los frailes de Guadalupe y otros absurdos por el estilo: el azoramiento pasó; pero siguieron las rogativas en las iglesias y la creencia en los devotos ignorantes de que las oraciones habían aplacado la ira divina.

Y el periódico oficial del gobierno, que se ocupaba aún de fruslerías, no dijo una palabra para combatir científicamente aquellas versiones; sí, satirizó á los que trataron de persuadir de que el fenómeno había sido el resultado de causas puramente físicas, en un artículo titulado: *Hacheros Mansos*.

Al comenzar el mes de septiembre, iba avanzando el general Leonardo Márquez sobre el Sur de Jalisco y Ogazón continuaba retirándose y atrayendo á su antagonista hacia las posiciones de antemano escogidas, para presentar batalla con las mayores probabilidades de éxito.

Cuando la primera división del ejército federal evacuó la plaza de Ciudad Guzmán, el día tres de septiembre, aquella se dividió en dos partes: una compuesta de la primera brigada, que mandaba Rocha, continuó la marcha hacia las posiciones de las barrancas; y la otra, compuesta de la segunda brigada, al mando de Valle, y la brigada de caballería, al de Rojas, cortó rumbo á Tamazula y Tecalitlán, lo que indicaba la intención de tomar el flanco izquierdo de la división reaccionaria ó de situársele á retaguardia.

Márquez, entró á Ciudad Guzmán el mismo día tres, y, afectando creer que las maniobras de Ogazón eran de huida, expidió una proclama en tal sentido; pero sea que conociera la situación desventajosa en que le iba colocando la indicada maniobra de Ogazón, ó bien, porque allí recibió un correo extraordinario, en que se le participaba que el general constitucionalista Esteban Coronado, mar-

chaba sobre la plaza de Tepic con fuerzas respetables, procedente de Sinaloa, desistió de ir adelante en aquella campaña, y se retiró por el mismo camino por donde había avanzado, dejando la plaza de Ciudad Guzmán desamparada.

He aquí la indicada proclama:

«¡Soldados! Las hordas de ladrones que osaron acercarse hasta Santa Ana Acatlán, huyeron con más cobardía que la de costumbre al saber que vosotros saliais de Guadalajara para castigarlos. En vano habéis dejado de propósito que reunan todas sus gavillas con objeto de animarlos; en vano les habéis dado tiempo para que elijan la mejor posición entre las muy buenas que existen en el tránsito; en vano los habéis perseguido en una extensión dilatada, desde la capital hasta esta ciudad; todo en vano, porque nada ha sido bastante para hacerlos batir; en ninguna parte y con ninguna fuerza se han considerado seguros, y al fin los habéis arrojado vergonzosamente del Departamento, como lo hariais de la República si los siguiéseis hasta la orilla del mar, porque antes se botarían al agua que presentaros batalla. ¡Baldón y mengua á los cobardes que después de destruir al país, como estos lo hacen, huyen así tan miserablemente al saber que se les busca! ¡Honor y gloria al primer cuerpo de ejército que lleva sus armas victoriosas por do quiera!»

«¡Compañeros! La lección que acabáis de dar al enemigo, es importante. El ha perdido en su precipitada fuga, toda la gente que ha logrado escapársele, la cual huye despavorida en busca de un escondite para librarse del castigo.

Los pueblos han tenido una nueva ocasión de conocer á sus infames opresores, y vosotros un motivo más para despreciarlos. Así tendrá la demagogia que confesar su nulidad á la faz del mundo; y así verá la nación que el supremo gobierno tiene soldados fieles y elementos sobrados para restablecer el orden en todas partes.

Tal vez suceda, que mientras vosotros expedicionáis por otros puntos del Departamento, tengan el descaro de reaparecer en las poblaciones que han presenciado su cobardía, los bandidos que debieran ocultarse debajo de la tierra, si les quedase un ápice de vergüenza; pero para entonces ya sabéis que basta que volváis el rostro hacia ellos, para que huyan dominados de un terror pánico; y bien pronto se establecerán las tropas que se han de encargar de concluir el bandalismo en esta línea.

Entre tanto, camaradas, permitidme que me enorgullezca de estar al frente de vosotros, y que os dé las gracias en nombre de la patria, por vuestro comportamiento en la campaña: tanto valor, tanta lealtad y tanta abnegación, honrarán siempre al ejército mexicano, que ha jurado morir en defensa de su religión y de su independencia.

Soldados: ¡Viva el supremo gobierno! ¡Viva el ejército! ¡Viva México!

Cuartel general en Zapotlán el Grande, septiembre 3 de 1859.
—Leonardo Márquez.» (1)

La retirada de Márquez se verificaba, como se dijo, por el mismo camino por donde había avanzado; en Zacoalco de Torres, dispuso el jefe reaccionario que continuara la marcha retrógrada la brigada Orihuela, directamente para Guadalupe y él, con la brigada Calatayud, se movió hacia el Poniente, como dirigiéndose á Cocula, lo cual también podía ser para tomar el camino de Tepic.

El jefe liberal Leandro del Valle, que desde que el enemigo emprendió la retirada de Ciudad Guzmán, se movió hostilizándola por retaguardia, con la segunda brigada y con toda la caballería de la división de Jalisco; advertido aquel del fraccionamiento y vías que tomaba la división de Márquez, se movió á impedir á éste, entrara al 5.º Cantón.

Emprendióse el movimiento indicado el día diez de septiembre, rindiendo jornada Valle en la hacienda de Buena Vista, y, mientras en ese lugar pernoctaban la infantería y la artillería; Rojas, á las diez de la noche, bajo un temporal deshecho, marchó con quinientos ginetes hacía Cuisillos, en donde al llegar supo que Márquez pernoctaba en Tala: habían caminado toda la noche las caballerías liberales y al amanecer avistaron á la brigada reaccionaria, que al momento formó en batalla, en los cerros que encadenan el pueblo de Tala á Amatitanejo y comenzó á batir con artillería sin causar daño de consideración á las caballerías de Rojas. Este, para no comprometer la acción, mientras Valle se aproximaba, se retiró en buen orden á situarse fuera del alcance de la metralla y á la vista

(1) A la ciudad de Zapotlán el Grande, por ley, se le había cambiado el nombre, y en honor á la memoria del esclarecido patriota Gordiano Guzmán, se le puso "Ciudad Guzmán"; pero los reaccionarios lo mismo que los refractarios á la obediencia de la ley, le llamaban y siguen llamándole, Zapotlán el Grande.

del enemigo, dispuesto á cargar al momento oportuno, y mandó tocar dianas provocando al enemigo.

Desprendióse de la línea de batalla reaccionaria el escuadrón Serna, descendiendo á la llanura, y Rojas hizo avanzar contra de aquel al escuadrón Lanceros de Jalisco, al mando del comandante graduado Pedro Galván; bien pronto, tubieron dichos escuadrones un encuentro rudo; trabóse un combate á lanza, siendo rechazada la fuerza conservadora. Volvió á la carga la caballería reaccionaria en mayor número, conduciéndola el mismo Rafael Serna, jefe de la escolta de Márquez, y entonces, Rojas, se adelantó con los escuadrones Herrera y Cairo y Lanceros de Jalisco: el choque fué rápido y sangriento, y otra vez favoreció la suerte á la caballería liberal que obligó á volver grupos á la contraria, quedando el campo sembrado de cadáveres y heridos; distinguiéronse en la pelea, Rojas y Galván, que en combate personal se batieron y vencieron á los dos jefes Serna, padre é hijo. Galván, por su denuedo en esta acción de armas, fué citado en la orden del día y nombrado comandante efectivo y jefe del cuerpo Lanceros de Jalisco.

Valle, desde Buena Vista, forzaba la marcha; no era posible llegara al lugar del combate antes de medio día con la infantería y la artillería; entre tanto Márquez levantó su campo y tomando violentamente el camino de Guadalupe, entró á la ciudad el mismo día once al anochecer, haciendo su entrada la brigada Orihuela el día doce siguiente.

Como se ha visto, la acción de armas de Cuisillos, consistió en algunos tiros de cañón y en dos encuentros que bien pueden llamarse escaramuzas de las caballerías; más el caudillo reaccionario dió proporciones á ese hecho de armas como se vé en la siguiente proclama:

«¡Compañeros! Con solo dos escuadrones y algunos tiros de cañón, habéis derrotado en la mañana de hoy á las gavillas reunidas de Rojas y Valle, que en número de 1200 hombres, osaron presentarse ante vosotros.

La carga de nuestra caballería en una extensión de tres leguas; el alcance de los dispersos otras cinco más, cuyo terreno habéis recorrido todos al paso veloz en persecución del enemigo; el campo regado con sus cadáveres; la multitud de heridos que conduce, y los trofeos de guerra que recogistéis en la lucha, han demostrado

una vez más á vuestros contrarios, cuanta es la resolución que tenéis de defender vuestra causa.

¡Sea para bien, soldados! Recibid las gracias en nombre del supremo gobierno. Continuad por la senda del honor, y permitid que os acompañe en ella vuestro más leal amigo.—*Leonardo Márquez.*

Cuartel general en Tala, septiembre 11 de 1859.»

El resultado general de la expedición reaccionaria conducida por Márquez al Sur, en septiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, fué notoriamente inútil á la causa conservadora, pues la primera división del ejército federal, volvió á tomar sus posiciones y quedó Ogazón, como antes, dueño de todo el Sur de Jalisco, y las noveles fuerzas liberales con el estímulo de haber visto retroceder al vencedor de Tacubaya con su florida y veterana división.

Entre tanto, la plaza de Tepic que tenía una guarnición reaccionaria de mil soldados y más de mil indios de la sierra, al mando del general José María Moreno, había sido atacada y tomada á viva fuerza por el general constitucionalista Esteban Coronado. (1)

El general Coronado, con fuerzas de Sinaloa, de Chihuahua y de la sección de Tepic, en número de más de dos mil soldados de muy buena tropa, el día tres de septiembre llegó á La Fortuna, lugar distante de Tepic unas tres leguas, dió sus órdenes para atacar y tomar la plaza, cuya operación debía ejecutarse el día seis inmediato.

El cinco de septiembre, se aproximó Coronado á Tepic, y por la tarde, practicó una salida de la plaza el teniente coronel Juan Argüelles, con el cuerpo de caballería Lanceros de Querétaro y una sección de infantería; atacó á las fuerzas de Coronado y habiendo sufrido Argüelles un descalabro, retrocedió y se metió á la plaza.

Al amanecer del día seis, se emprendió el asalto atacando los liberales simultáneamente por tres puntos: el coronel Ignacio Valenzuela, descendiendo por el cerro de San Juan, atacó las posiciones de la Cruz, defendidas por el comandante Fernando García de

(1) Este acontecimiento, se dice en el Ensayo Histórico del Ejército de Occidente, pasó en el mes de octubre; pero los documentos autógrafos así como el periódico oficial de la época en que sucedió, dicen que fueron en septiembre de 1859.

la Cadena con fuerzas de la Sierra; era este lado la derecha de la línea de operaciones; por el centro avanzó el coronel Manuel Márquez, lanzándose por la garita de San Blas, punto sostenido por el batallón Fijo de México y Lanceros de Querétaro; y á la izquierda, por Acayapan, atacó Coronado contra fuerzas al mando de Lozada.

El ataque se generalizó por todas partes, con igual decisión, y el coronel Valenzuela tuvo la fortuna de rebasar las posiciones de la Cruz destruyendo la línea de defensa. Los defensores de la plaza que seguían sosteniéndose, al ver dentro de la ciudad, las blusas coloradas (1) ya no pensaron más que en salvarse y se entregaron cosa de trescientos prisioneros á Valenzuela. El general Moreno fué hecho prisionero, y rescatado á viva fuerza por Argüelles; huyó á la Sierra, para donde se fueron la mayor parte de los indios. El teniente coronel Espinosa y otro jefe Tinajero, fueron pasados por las armas, de orden de Coronado.

Después de la pérdida de la plaza de Tepic, Lozada reunió á los dispersos en la Sierra, levantó en armas algunos pueblos serranos y se situó interceptando los caminos, especialmente al que comunica dicha ciudad con Guadalajara.

El jefe de la sección de Tepic, coronel Ramón Corona, por hallarse enfermo de fiebre en Santiago Ixcuintla, no estuvo en el ataque de aquella plaza.

Cuando Ogazón tuvo conocimiento de la toma de Tepic, organizó una brigada ligera con más de mil hombres, que puso al mando del coronel Antonio Rojas, y la destacó sobre Tepic, á reforzar á Coronado, con el fin de que éste consolidase la posesión de la importante plaza ganada, que importaba el dominio del Puerto de San Blas, único punto de comunicación al mar Pacífico con que había

(1) Las blusas coloradas, eran el distintivo de los soldados liberales, y esa prenda se puso en boga desde que vinieron los rifleros de Nuevo León y Coahuila á las órdenes del coronel Miguel Blanco y del teniente coronel Mariano Escobedo, á cooperar á las operaciones del sitio de Guadalajara, en junio de 1858. En muchos cuerpos singularmente de los soldados del norte, usaban blusa roja los jefes, oficiales y tropa.

El color rojo se hizo de moda para simbolizar, entre particulares, la opinión liberal, y el verde, para manifestar la opinión contraria. Los hombres por esos colores en la corbata, significaban sus ideas políticas y las señoras en sus vestidos y adornos; lo cual dió lugar á innumerables desaires y disgustos, aún entre los miembros de una misma familia.

contado la reacción. Rojas se puso en marcha; en Ahuacatlán tuvo conocimiento de que fuerzas enemigas le cerraban el paso en las formidables posiciones del Salto del Conejo, donde el año anterior había sido derrotado Sánchez Román, y rápidamente, verificando un rodeo, salvó ese punto, yéndose por Compostela á su destino.

El veintiseis de septiembre, había salido de Tepic una expedición compuesta de cuatrocientos hombres y tres piezas de artillería de montaña, á las órdenes del coronel Valenzuela, y Lozada, entre San Leonel y La Labor, á unas ocho leguas, preparó una emboscada en que cayó la fuerza de Valenzuela y fué completamente derrotada, quedando en poder de Lozada todo cuanto llevaba y prisionera la mayor parte de la fuerza, contándose entre los prisioneros el mismo Valenzuela, quien fué fusilado y colgado, así como todos los jefes y oficiales aprehendidos.

Coronado, al tener noticia de la desgracia ocurrida en San Leonel, organizó otra fuerza, en el mismo día y á sus inmediatas órdenes, y salió á atacar á Lozada, quien esta vez esquivó el combate, internándose á la Sierra. El cadáver de Valenzuela fué descolgado y conducido á Tepic, donde se le hizo un entierro suntuoso; el único sacerdote que había quedado en Tepic, Félix Ojeda, habiéndose negado á dar sepultura en el campo santo al cadáver de Valenzuela, fué obligado á ello por Coronado, quien lo puso preso y le amenazó con fusilarlo.

Rojas llegó á Tepic sin novedad, á raíz del desastre en que fueron víctimas Valenzuela y su oficialidad, y se puso á las órdenes del general Coronado con las fuerzas de su mando.

Mientras fuera de Guadalajara pasaban los acontecimientos referidos, el general Luis Tapia seguía al frente del gobierno y comandancia militar, aún después de la llegada de Márquez, estando este presente.

El resto de septiembre las tropas reaccionarias estuvieron en sus cuarteles de Guadalajara, reducidas á la inacción, no obstante que los liberales permanecían cerca de la ciudad manteniéndola en alarma.

Las persecuciones contra los partidarios de los constitucionalistas, en la ciudad de Guadalajara, era implacable: la cárcel se llenaba de sospechosos, y á los que se les aprehendía con algún motivo fundado, se les castigaba con todo rigor; diariamente había consejos de

guerra, de que se daba cuenta en las órdenes de plaza que publicaba el órgano oficial; en dichas órdenes casi nunca faltaba, después de detallarse el servicio militar, un párrafo que decía: «Debiendo ser juzgado en consejo de guerra el reo.....acusado de.....se reunirá el consejo.....reunido pasará á asistir á misa de Espíritu Santo que se celebrará en el convento de Jesús María....» después de misa se verificaba el consejo, procediendo conforme á la ley de Márquez, dictada el 15 de febrero, que en su artículo 3.º declaraba reos de muerte á todos los que «*por datos ministrados por la policía, sean calificados con la nota de conspiradores y que formen reunión, corrillo ó junta de más de dos personas con cualquier objeto ó asunto que traten ...*» muy á menudo salían del consejo sentenciados á la pena capital, á encapillarse, para ejecutarse la sentencia, dentro de veinticuatro horas, en la plaza de Escobedo.

Llegaron las persecuciones de la policía hasta encerrar en la cárcel á señoritas, sin consideración á su educación y valer social: veamos un caso en que, damas de lo más granado de la sociedad, de las cuales algunas viven, imploraban la benignidad de la comandancia, en favor de unas jóvenes que tenían el delito de ser parientas consanguíneas de liberales ausentes. En el documento que se copia en seguida, se encuentran firmas de señoritas que coronaron á Márquez y presidieron en la función de los famosos toros de que se habló en otro capítulo.

«Excmo. Sr. Gobernador y C. G.—Las que subscribimos suplicamos á V. E. que no permita por más tiempo que dos señoritas de una familia muy conocida en Guadalajara, por los muchos servicios que su padre prestó en toda su vida al partido del orden, sufran por más tiempo una prisión en la cárcel de las mujeres criminales confundidas con estas.

Que si para alcanzar de V. E. esta gracia, que será muy cumplida, es necesario que las señoritas González Castro pasen con el carácter de presas á una casa particular, ofrecemos las nuestras para que V. E. elija una que sea de la confianza del supremo gobierno; empeñamos las consideraciones debidas á nuestro sexo, é invocamos en favor de aquellas dos señoritas á la vez que la protección de que gozan en una sociedad bien constituida las personas débiles, la influencia que ejerza en el ánimo de V. E. el recuerdo de los méritos contraídos por el padre de aquellas señoritas.

Es gracia que pedimos.—Guadalajara, septiembre 2 de 1859.—Antonia Fernández de Vallarta, Carolina Gallardo, Leocadia García Diego de Gallardo, Mariana del Peral, Leocadia Gallardo, Nicolasa S. de Corcuera, Angela Leñero de Fernández, Concepción Corcuera, Manuela Rubio, Josefa Villa de G. Mallen, Manuela Lamadrid, Guadalupe Híjar de Basauri, Pilar Prieto, María de J. Olazagarre, Jesús Basauri de Echauri, Rosa García de Morelos, Jovita Morelos, Juana F. de Zumelzu, Joaquina Araujo de Chávez, Gregoria Luna de Gómez, Micaela Echauri, Mariana Echauri, Josefa Cortés, Dolores C. Negrete de Morfin, Josefina Echauri, Antonia Echauri de Gómez, Juana Ulloa de Corro, Guadalupe Portillo de Vizcarra, Concepción Vizcarra, Luisa Sánchez Hidalgo, Josefa Morales, María Villaseñor de Figueroa.»

El acuerdo que recayó á esta petición fué ARCHIVO es decir, no se contestó, como debiera haberse hecho.

Entretanto seguían llegando de Veracruz nuevas leyes de reforma: nuevas protestas se formulaban, entre estas circuló con profusión una con fecha nueve de septiembre, firmada por 760 señoras y señoritas de Guadalajara. Héla aquí:

«Las que subscribimos, animadas de los sentimientos de moralidad y de patriotismo que desde la niñez supieron inspirarnos nuestros padres, y los cuales se grabaron en nuestra alma de un modo indeleble: fieles á los deberes que contrajimos al ser esposas y madres; y deseosas de que en toda la nación se conozcan nuestros principios y nuestras convicciones; manifestamos de la manera más explícita, sincera y solemne, la repugnancia con que hemos visto las disposiciones del partido constitucionalista, dictadas contra la iglesia católica, nuestra madre, y todos los actos que tienden á establecer la libertad de cultos, y á sujetarnos á la ignominia de entregar á nuestra patria en todo ó en parte al dominio de la nación norte americana, tan opuesta á nosotros en religión, en costumbres y en las tradiciones de raza y de creencias, tan gratas á los mexicanos y á todos los pueblos que estiman, como es debido, su ser social y político.

Bien comprendemos, que las entidades que concurrieron á la formación de la Constitución de 1857, lo propio que sus partidarios, admiradores y actuales colaboradores en la desmoralización y ruina de nuestra patria infeliz, verán con desdén, si no con desprecio,

nuestros débiles esfuerzos por contrastar esos actos atentatorios de toda justicia, y de esa libertad que pregonan, como lo hicieron cuando una multitud de mexicanas ilustres, excitadas por un santo celo religioso y patriótico, elevaron al llamado Congreso constituyente de 1856, representaciones llenas de dignidad y energía para que se desechara el proyecto de tan incivil é impolítico Código; pero persuadidas, como lo estamos, de que ya pasaron aquellos tiempos de barbarie, en que no se nos consideraba ni como personas; y de que al influjo de nuestro ser, y del puesto interesante y grandioso que ocupamos en la familia y en la sociedad, se suavizan las costumbres, se moderan los arrebatos de las más fuertes y desastrosas pasiones de los hombres, y se preparan los tiernos corazones de nuestros hijos para recibir y grabarse en ellos las buenas impresiones y las más sanas doctrinas, y para robustecer los sentimientos más puros de amor hacia sus semejantes y hacia la patria; no nos arredra la charla de nuestros noveles reformadores, ni nos afecta tampoco el sarcasmo con que nos trató alguno de aquellos legisladores que se deslizó, en el mismo seno del tal Congreso, hasta el extremo de llamarnos mujerzuelas; porque animosas las mexicanas representamos y pedimos, que no se admitiera semejante Constitución, y nos mostramos hostiles á los atrevidos avances de una demagogía desenfundada, que iniciaba con tanta imprudencia y empeño, los graves é irreparables males que estamos sintiendo, y que han conmovido hasta en sus cimientos á la sociedad mexicana.

Omitimos contraernos con más extensión á nuestra actual malhadada situación civil y política; desviamos nuestra vista consternada del abismo espantoso que los enemigos del reposo público han abierto á nuestros piés, y en el cual tratan de precipitarnos y de sumirnos para siempre: quisiéramos huir desoladas, cual las hijas de Jerusalem, con nuestros altares domésticos y con nuestras familias, para no presenciarse la ruina de nuestra patria y de nuestra iglesia, que persiguen obstinados los perturbadores del orden, esos modernos luteranos ó hugonotes, que ostentan creer en su delirio, que son verdaderos apóstoles de la doctrina del Divino Enviado; y no repetiremos las consecuencias funestas que nos traerán las disposiciones expresadas, ni exageraremos al porvenir que preparan á nuestros padres, á nuestros maridos y á nuestros hijos, tiernos renuevos de nuestra raza y de nuestro casto amor; porque ya nuestras com-

patriotas de la capital de la República, han expuesto en su extensa cuanto elocuente y sentida protesta, del 28 del último julio, lo que nosotras pudiéramos hacer patente á la Nación; y no dudamos que no habrá mexicana amante de su religión y de su nacionalidad, que no eleve su voz para demostrar su disgusto y su desaprobación á las medidas inicuas con que los restauradores de nuestros días intentan llevar á cabo sus miras antisociales.

Adoptamos, pues, la indicada protesta en todos sus conceptos; y nos esforzaremos en rogar á nuestros padres y á nuestros esposos, porque sostengan impertérritos, la causa del orden, la de la religión católica, apostólica, romana, única verdadera, y la de la patria: é inspiraremos á nuestros hijos los mismos sentimientos de moralidad, de patriotismo, de orden y de paz, que pedimos por ellos, y por nuestros compatriotas extraviados, al Todopoderoso, Autor y Regenerador de las sociedades.»

Por la frontera del Norte surgió un conflicto que pudo acarrear complicaciones á los defensores de la causa constitucional y acaso á la unidad de la Nación: el gobernador constitucional de Nuevo León y Coahuila y jefe del ejército del Norte, general Santiago Vidaurri, con fecha cinco de septiembre, dió un decreto en el que desconocía al gobierno, al general en jefe del ejército federal, retiraba toda hostilidad contra la reacción sin reconocerla como gobierno y llamaba á todas las fuerzas de su mando que militaban por los Estados del interior. Tal decreto, era el rompimiento de los lazos que unían á aquel personaje con los constitucionalistas; era una deserción al frente del enemigo, y se consideraba, como manifestación de ambiciosas miras personales que se le atribuían desde tiempo atrás, de formar, con los Estados del Norte, una entidad separada de la República.

El general Degollado, desde San Luis Potosí, destituyó á Vidaurri, ordenando se le aprehendiese á fin de sujetarlo á juicio.

Los principales caudillos fronterizos, con excepción del general Zuazua, abandonaron inmediatamente á Vidaurri y muy pocos días después, éste desaparecía de la escena en medio de la ignominia y reprobación de los liberales, lléndose para Texas, Estados Unidos.

En substitución de Vidaurri fué nombrado gobernador interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y general en jefe de la guardia nacional al general José Silvestre Aramberri, quien tomó

posesión de ambos cargos, sin dificultad, en la ciudad de Monterrey protestando, en nombre del Estado y de la guardia nacional, que reconocía la legitimidad de los supremos poderes de Veracruz y que continuaría ayudando al restablecimiento del código fundamental de mil ochocientos cincuenta y siete; sin perjuicio de conservar ileso la independencia y soberanía que la constitución general y la particular del Estado otorgaban; y declaró en decreto fecha 2 de octubre, dado en Monterrey, que Vidaurri, por haber roto los títulos que tenía para gobernar aquel Estado, desde la publicación del decreto fecha cinco de septiembre, eran nulas y de ningún valor todas las disposiciones que posteriores á ese día hubiera dictado, considerándose en consecuencia, desertores á todos los que abandonaran las filas sin la licencia respectiva.